

**ACTA CERTIFICADA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO CANUTO S.A. TRANSCANUTO,
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2019**

En el Cantón Chone, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve siendo las 15:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida Eloy Alfaro se reúne en junta General ordinaria de Accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA RIO CANUTO S.A. TRANSCANUTO** Las siguientes personas: CEDEÑO FARIAS HOCLIDES MAXIMINO representando cuarenta acciones; CEDEÑO MOREIRA RAMON KENNEDY representando diez acciones; CHICA MENDIETA JUAN CARLOS representando diez acciones; MEJIA GARCIA HOLGER IVAN representando diez acciones; MENDOZA CEDEÑO CARMEN GRACIELA representando cuarenta acciones; MENDOZA VELEZ JORGE LUIS representando cuarenta acciones; VALENCIA VIVAS KATERINE CECILIA representando veinte acciones; VIVAS CEDEÑO WALTER ARGEMIRO representando treinta acciones; VIVAS MARCILLO WALTER ARGEMIRO representando quinientos diez acciones; VIVAS VIVAS MIGUEL ALFREDO representando cuarenta acciones; ZAMBRANO BRAVO LEONARDO FERNANDO representando cuarenta acciones; ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIO JUVENAL representando diez acciones; Encontrándose presente los accionistas que representan el total del capital de la compañía manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en la Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión de conformidad con lo establecido en el literal f) del artículo vigésimo tercero del estatuto de compañía:

1. Conocimiento de informe de actividades del ejercicio económico del año 2018, a ser presentado por el Gerente General;
2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultado e informe del comisario del ejercicio económico del 2018;
3. Aprobación de los informes y balances presentados del año 2018.

Preside la sesión el señor Mendoza Vélez Jorge Luis y actúa como el secretario la señora Valencia Vivas Katerine Cecilia, en sus cualidades de presidente y gerente general respectivamente, según consta en el estatuto social. El presidente solicita que por secretaria se verifique si en la sesión se encuentra representado el total del capital de la compañía, lo cual es confirmado por lo que se procede a declarar legalmente instalada en la junta. Acto seguido se pone en conocimiento el orden del día de la reunión:

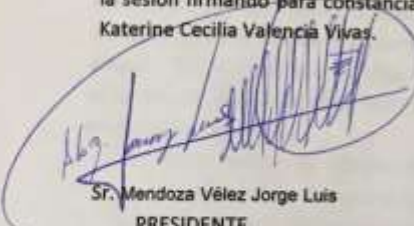
1.-El presidente de la Junta dispone que se inicie con el orden del día aprobado. Acto seguido el Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe y resume de las gestiones efectuadas entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, concluida la exposición el presidente retoma la palabra agradeciendo a los accionistas por la atención brindada, sometiendo a votación la aprobación del informe, el cual es apoyado por unanimidad, procediendo a entregar el informe por escrito para ser enviado a la superintendencia de compañías.

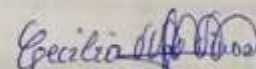
2.-En este punto el señor Comisario hace entrega de un ejemplar de su informe del Balance y Estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de esto procede a dar

lectura a su informe, el cual una vez concluido el mismo se somete a votación para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.

3.-En este punto interviene la Sra. Contadora Ing. Fany Cedeno la cual explica los estados financieros, esta información es revisada minuciosamente por cada uno de los socios, luego de esto interviene la socia Mendoza Cedeno Carmen Graciela, el cual exhorta a los demás accionistas para que se resuelvan sobre este punto, después de las deliberaciones pertinentes los estados financieros son aprobados por unanimidad. Cumpliendo con el reglamento de Junta General de Accionistas de la Superintendencia de Compañía en su Art.27 , se deja constancia del detalle de documentos que se van a incorporar al expediente que se presentara a la Superintendencia de Compañía los cuales son :1.- Lista de accionista asistentes al Junta con indicación del número de acciones que representan cada uno;2.- Informe del Gerente General ; 3.- Informe del Comisario; 4.- Estados Financieros del año 2018; 5.-Acta Certificada de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar 16:45, los accionistas de la compañía de Transporte de Carga Pesada RIO CANUTO S.A. TRANSCANUTO, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efectos de la elaboración del acta respectiva. Una vez que se elaboró esta acta se instala nuevamente la sesión se procede a dejar lectura de la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el presidente declara concluida la sesión firmando para constancia el Presidente Jorge Luis Mendoza Vélez y la Gerente Sra. Katerine Cecilia Valencia Vivas.


Sr. Mendoza Vélez Jorge Luis
PRESIDENTE


Sra. Valencia Vivas Katerine Cecilia
GERENTE GENERAL-SECRETARO

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, CONFORME CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITE EN CASO NECESARIO. Chone a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.


Sra. Valencia Vivas Katerine Cecilia
GERENTE GENERAL-SECRETARO

